

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Reportajes en Televisión
Titulación	Grado en Periodismo / Periodismo + Comunicación Audiovisual / Periodismo + Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	Cuarto
ECTS	6 ECTS
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Séptimo semestre
Curso académico	2025-2026
Docentes	José Barrero y Javier Díez Romero

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Reportajes en Televisión es una asignatura de carácter obligatorio dentro de las enseñanzas del Grado en Periodismo de la Universidad Europea de Madrid. Dicha asignatura forma parte del Módulo 4: Gestión y Producción de Contenidos Periodísticos, uno de los ejes tradicionales en el proceso formativo del futuro egresado en Periodismo, que adquiere unas herramientas para la elaboración y análisis de contenidos audiovisuales, en este caso reportajes.

De este modo, a lo largo del curso el estudiante generará conocimientos y habilidades vinculadas al lenguaje audiovisual y las teorías para su puesta en práctica, lo que le permitirá realizar reportajes para el medio audiovisual. Esta asignatura le permitirá adquirir el aprendizaje de dicho lenguaje, su aplicación en la grabación y edición, su implementación en el proceso creativo del relato audiovisual y el uso de las herramientas necesarias para la creación de estos productos informativos.

Asimismo, la asignatura Reportajes en Televisión permite al estudiante participar de forma activa en equipos de trabajo para elaborar estos contenidos, trabajando en proyectos comunes y adquiriendo las competencias y rutinas profesionales de los medios audiovisuales.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

- CG1: Capacidad para identificar, interpretar, formular y solucionar problemas que se plantean en el ámbito del periodismo.
- CG2: Capacidad para entender y transmitir en contenidos periodísticos las diferentes realidades sociales, culturales y políticas, y aplicar la normativa vigente desde un punto de vista abierto y tolerante.
- CG3: Capacidad para desarrollar proyectos y contenidos periodísticos.
- CG4: Capacidad para aplicar las nuevas tecnologías en entornos profesionales en el ámbito del periodismo.
- CG5: Capacidad para actuar según los derechos fundamentales y el derecho de igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las persona con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos en un entorno periodístico.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT6: Comunicación oral / comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

- CT10: Iniciativa y espíritu emprendedor: capacidad para acometer con resolución acciones dificultosas o azarosas. Capacidad para anticipar problemas, proponer mejoras y perseverar en su consecución. Preferencia por asumir y llevar a cabo actividades.
- CT11: Planificación y gestión del tiempo: capacidad para establecer unos objetivos y elegir los medios para alcanzar dichos objetivos usando el tiempo y los recursos de una forma efectiva.
- CT12: Razonamiento crítico: capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT13: Resolución de problemas: capacidad de encontrar solución a una cuestión confusa o a una situación complicada sin solución predefinida, que dificulte la consecución de un fin.
- CT14: innovación-Creatividad: capacidad para proponer y elaborar soluciones nuevas y originales que añaden valor a problemas planteados, incluso de ámbitos diferentes al propio del problema.
- CT16: Toma de decisiones: capacidad para realizar una elección entre las alternativas o formas existentes para resolver eficazmente diferentes situaciones o problemas.
- CT17: Trabajo en equipo: capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT18: Utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC): capacidad para utilizar eficazmente las tecnologías de la información y las comunicaciones como herramienta para la búsqueda, procesamiento y almacenamiento de la información, así como para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Competencias específicas

- CE3: Conocimiento de los aspectos sociales, políticos y económicos del estado español y su entorno internacional.
- CE4: Capacidad para analizar, sintetizar y comunicar efectivamente contenidos de carácter muy diverso a públicos receptores igualmente diversos.
- CE5: Capacidad para valorar y contextualizar la información proporcionada por diversas fuentes y canales, con el fin de seleccionar los aspectos esenciales (y, si procede, complementarios) que deba ofrecer al público.
- CE7: Capacidad para utilizar creativa y eficazmente los diversos recursos escritos y audiovisuales de los medios de comunicación e innovar en nuevos formatos periodísticos.
- CE8: Capacidad para pensar, analizar, innovar y gestionar creativamente dentro de un proyecto multidisciplinar, e integrar los elementos que componen una narración periodística del modo más apropiado para cada contenido concreto.
- CE9: Conocimiento de los principios que rigen el diseño y el montaje audiovisual aplicados a los contenidos periodísticos
- CE11: Conocimiento de los procesos documentales y análisis de datos y fuentes para el ejercicio de su profesión.
- CE12: Conocimiento de los distintos tipos de contenidos (informativos, de opinión, de entretenimiento) como con los géneros que los encauzan; así como con las peculiaridades de su aplicación en los diferentes medios.

- CE13: Conocer la relación entre los medios de comunicación de masas y los contenidos de entretenimiento, y ser capaz de utilizar las características de los primeros para desarrollar unos contenidos enriquecedores y de calidad.
- CE14: Capacidad de reconocer y aplicar la normativa legal básica, la ética y la deontología en el sector del periodismo en su conjunto.
- CE15: Conocimiento avanzado de la terminología específica de la profesión periodística.
- CE16: Capacidad para innovar, analizar y criticar las nuevas propuestas y productos periodísticos en los medios audiovisuales y otros soportes a la hora de crear nuevos formatos.
- CE17: Capacidad para conocer y aplicar correctamente el idioma inglés tanto oral como escrito en el ámbito profesional como herramienta básica de la industria periodística.
- CE18: Conocimiento del uso correcto del español tanto oral como escrito como elemento de transmisión de información en el ámbito audiovisual y en el campo profesional.
- CE19: Conocimiento de las herramientas técnicas y destrezas necesarias para llevar a cabo procesos de grabación, edición, realización y postproducción audiovisual online y offline.
- CE22: Conocer las nuevas tendencias tecnológicas y de la comunicación.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Generar conocimientos y habilidades vinculadas al lenguaje audiovisual y las teorías para su puesta en práctica.
- RA2: Realizar proyectos audiovisuales enfocados al uso del lenguaje audiovisual a través de reportajes de televisión.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CG1, CG2, CT4, CE3, CE12, CE14	RA1. Generar conocimientos y habilidades vinculadas al lenguaje audiovisual y las teorías para su puesta en práctica.
CB4, CB5, CG3, CG4, CG5, CT1, CT3, CT5, CT6, CT10, CT11, CT13, CT14, CT16, CT17, CT18, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9, CE11, CE13, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE22	RA2. Realizar proyectos audiovisuales enfocados al uso del lenguaje audiovisual a través de reportajes de televisión.
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	RA3. Desarrollo de competencias generales

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cuatro unidades de aprendizaje:

Unidad 1. Aspectos técnicos y formales del reportaje de televisión.
 Unidad 2. La narrativa del reportaje de televisión.
 Unidad 3. Tratamiento de la información en el reportaje de televisión.
 Unidad 4. Producción del reportaje de televisión.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Flipped classroom.
- Clase magistral.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	20
Actividades participativas grupales	50
Análisis de casos	25
Investigaciones y Proyectos	25
Debates y coloquios	10
Lecciones magistrales	10
Lecciones magistrales asíncronas	10
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prácticas de laboratorio	20%

Caso / problema	10%
Exposición oral	5%
Pruebas presenciales de conocimiento	35%
Entrega de trabajos y proyectos	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

Más abajo, en la sección 'Plan de trabajo de la asignatura', podrás consultar el cronograma de actividades y el peso de cada una en la calificación final.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, para aprobar la asignatura, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la nota media de los dos reportajes largos, cuyas características y condiciones se explicarán a lo largo del curso.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, para aprobar la asignatura, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la nota media de los dos reportajes largos, cuyas características y condiciones se explicarán a lo largo del curso.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Análisis de reportajes	Semana 2
Actividad 2. Reportaje 0 (guion)	Semana 3
Actividad 3. Reportaje 0 (vídeo)	Semana 4

Actividad 4. Reportaje corto 1	Semana 6
Actividad 5. Reportaje corto 2	Semana 7
Actividad 6. Reportaje corto 3	Semana 8
Actividad 7. Programa contenedor	Semana 11
Actividad 8. Producción de un gran reportaje	Semana 13
Actividad 9. Reportaje largo 1	Semana 14
Actividad 10. Reportaje largo 2	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Barroso García, J. (1996). *Realización de los géneros televisivos*. Madrid: Síntesis.
- Bestard Luciano, M. (2011). *Realización audiovisual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Carlson, S., & Gutiérrez de Frutos, D. (2000). *Manual profesional de cámara*. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión.
- Cebrián Herreros, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales: Radio, televisión, periodismo gráfico, cine, video*. Madrid: Ciencia 3 Distribución.
- Elkins, D. E. (2012). *El manual del ayudante de cámara* (2a ed.). Andoain Guipúzcoa: Escuela de Cine y Vídeo.
- Kindem, G., Musburger, R. B. y Valero, P. (2007). *Manual de producción audiovisual digital*. Barcelona: Omega.
- Manfredi Mayoral, J. L. (2000). *Manual de producción periodística*. Alcalá de Guadaíra (Sevilla): MAD, 2000.
- Martínez Abadía, J. (2004). *Manual básico de tecnología audiovisual y técnicas de creación, emisión y difusión de contenidos*. Barcelona: Paidós.
- Martínez Abadía, J. y Fernández Díez, F. (2010). *Manual del productor audiovisual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Marzal, J. y López Cantos, F. (2008). *Teoría y técnica de la producción audiovisual*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Mayoral, J. (Coord.) (2008). *Redacción periodística en televisión*. Madrid: Síntesis.
- Mcgrath, D. (2001). *Montaje & posproducción*. Barcelona: Océano.
- Millerson, G. (2001). *Realización y producción en televisión*. Madrid: IORTV
- Musburger, R. B., & Sainz, M. Á. (2001). *Producción en vídeo con una cámara*. Madrid: IORTV.
- Ohanian, T.A. (1996) *Edición digital no lineal*. Madrid: IORTVE.
- Prosper Ribes, J., & López Catalán, C. J. (1998). *Elaboración de noticias y reportajes audiovisuales*. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.
- Raimondo Souto, H. M. (2003). *Manual del cámara de cine y vídeo*. Madrid: Cátedra.
- Río Reynaga, J. D. (1991). *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. México: Diana.

- Ward, P. (2002). *Cámara de vídeo digital*. Andoain: Escuela de Cine y Vídeo.
- Yorke, I. (1991) *Principios básicos del reportaje televisivo*. Madrid: IORTV.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.